

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
JCMR / IEAV / RP MIN / BCL / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 2814 /

CAUQUENES, 20 ABR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de RUT de: "COMERCIALIZADORA LILI Y CIA. LTDA..", RUT.: 76.851.426-7, ROL Nº 203490, ubicada en Calle Balmaceda Nº 365, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades en el S.I.I.
 - ✓ Estatuto Actualizado de Comercializadora Lili y Cia. Ltda.
 - ✓ Contrato de Arriendo del Inmueble.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era Comercial Xinlong Ltda. R.U.T.: 76.427.698-1 y el contribuyente nuevo es comercializadora Lili y Cia. Ltda. RUT.:76.851.426-7.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial Rol: 203490 ubicada en calle catedral Nº 365, quedando a nombre de "COMERCIALIZADORA LILI Y CIA. LTDA..", RUT.: 76.851.426-7, a contar del Segundo Semestre de 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE